

SECRETARIA DE ENERGÍA Y/O QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE.

PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 8 y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VENIMOS CON LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTAMOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21, 33 FRACCIÓN I Y 32 DE LA LEY AGRARIA EN VIGOR, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN LA CALLE [REDACTED],

AUTORIZANDO PARA QUE RECIBA CITAS Y NOTIFICACIONES A LOS CIUDADANOS [REDACTED]

[REDACTED] TELÉFONOS, [REDACTED] PREVIA IDENTIFICACIÓN, VENIMOS A SOLICITAR ANTE SU DIGNA REPRESENTACIÓN LOS SIGUIENTES:

**1.- NOS INFORME:**

**A)** TRATÁNDOSE DE LA ETAPA DE EXTRACCIÓN COMERCIAL DE HIDROCARBUROS DENTRO DE NUESTRO EJIDO “**PASO DE LA MINA**” DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, *LA CANTIDAD DE POZOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN EXTRACCIÓN Y ASÍ COMO LOS NOMBRES RESPECTIVOS DE CADA POZO EN PRODUCCIÓN.*

**B)** INFORMEN LOS NOMBRES DE LOS ASIGNATARIOS O CONTRATISTAS QUE SE ENCUENTRAN EXTRAYENDO LOS HIDROCARBUROS DE LOS POZOS, DOMICILIO Y TELÉFONO DE CADA UNO DE ELLOS.

**C)** INFORME DE LA FECHA DE INICIO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN CADA UNO DE LOS POZOS EN EJIDO “**PASO DE LA MINA**” DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

**D)** INFORMACIÓN DEL VOLUMEN O CANTIDAD DE HIDROCARBUROS QUE HAN PRODUCIDO DESDE SU INICIO Y HASTA LA PRESENTE FECHA DE CADA UNO DE LOS POZOS.

**E)** INFORME SI LOS ASIGNATARIOS O CONTRATISTAS CUMPLIERON CON CADA UNA DE LAS FORMALIDADES QUE EXIGE EL ARTÍCULO 101 y 102 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, EN EL EJIDO PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS, SI AL SER ASÍ CON QUÉ FECHA LO HICIERON Y QUIENES ERAN LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN EJIDAL EN VIRTUD DE QUE NO CONTAMOS CON DOCUMENTO ALGUNO.

**F) INFORME SI LOS ASIGNATARIOS O CONTRATISTAS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS DENTRO DEL EJIDO “PASO DE LA MINA” DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO YA COBRARON LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE Y SI CUENTAN CON SUS REGISTROS FEDERALES DE CAUSANTE (RFC) Y SI EXISTE CUMPLIMIENTO CON LO CORRESPONDIDO AL (SAT).**

**G) SOLICITAMOS EN TODO LOS CASOS, COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS POZOS EN EXTRACCIÓN DE LOS HIDROCARBUROS, POR SER DE INTERÉS JURÍDICO DEL EJIDO PASO DE LA MINA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A LA CUAL REPRESENTAMOS, PARA HACER TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES.**

POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITAMOS NOS TENGA A BIEN LA PETICIÓN QUE HACEMOS SE HAGA CONFORME A DERECHO, DE LO CONTRARIO VIOLARÍAN NUESTROS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, SE ANEXA COPIA DE NUESTRAS CREDENCIALES PARA ACREDITAR NUESTRA PERSONALIDAD COMO ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN EJIDAL.

**ATENTAMENTE:**

Ejido Paso de la Mina, Huimanguillo, Tabasco a 22 de Octubre del 2024.

[Redacted signature area]